



Expediente: 500/13

Carátula: GONZALEZ VDA. DE ORDOÑEZ BARTOLINA C/ MEDINA ISMAEL O MEDINA NARCISO ISMAEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/03/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MEDINA ISMAEL, -DEMANDADO

90000000000 - GONZALEZ VDA. DE ORDOÑEZ BARTOLINA ROSA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 500/13



H20701595343

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: GONZALEZ VDA. DE ORDOÑEZ BARTOLINA c/ MEDINA ISMAEL O MEDINA NARCISO ISMAEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 500/13.-

Concepción, 16 de marzo de 2023.-

-Por recepcionados los presentes autos del Juzgado de Documentos y Locaciones de la 1° Nominación, téngase presente.-

- Atento al tiempo transcurrido, notifíquese a los letrados intervinientes en los estrados digitales.-RHC

Actuación firmada en fecha 17/03/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.